

Rebeca Villalobos

“Apuntes para un estudio sobre el culto a los héroes: el caso de Benito Juárez”

p. 241-268

*De historiografía y otras pasiones
Homenaje a Rosa Camelo*

Álvaro Matute y Evelia Trejo (coordinadores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

284 p.

Fotografías, figuras y mapas

ISBN 978-607-02-8094-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de enero de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/homenajeRC/camelo.html>

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



APUNTES PARA UN ESTUDIO SOBRE EL CULTO A LOS HÉROES

EL CASO DE BENITO JUÁREZ*

REBECA VILLALOBOS
Facultad de Filosofía y Letras

La acción política y su dimensión cultural

Desde hace ya varias décadas, un porcentaje importante de los estudios históricos sobre la política ha mostrado un creciente interés por vincular este fenómeno al desarrollo cultural y social en un esfuerzo por ampliar su dimensión y su ámbito de acción e impacto públicos. La política ha dejado de ser un asunto restringido al ámbito del derecho y la teoría del Estado para formar parte de una compleja realidad en la que intervienen actos individuales y colectivos, voluntarios e involuntarios, cuya explicación e interpretación plantean numerosos retos a la labor historiográfica.

El estudio de un hecho concreto, la muerte de una figura política relevante, a través de distintos tipos de discurso y formas de representación, como la monumentalaria, la literatura, la plástica o el cine, permiten apreciar hasta qué punto la interpretación simbólica o ficcional de ciertos acontecimientos funciona como un poderoso elemento de cohesión social que en muchos casos renueva identidades colectivas o, en otros, pone en crisis las que se encuentran vigentes. Asimismo, este tipo de análisis puede resultar revelador de las estrategias políticas utilizadas por una u otra élite con la finalidad de legitimar sus proyectos o simplemente de encontrarles un sentido y significado viables dentro del entorno social al que pertenecen. El escrito que el lector tiene en sus manos es una propuesta,

* Estas reflexiones se derivan del trabajo que he venido realizando para mi tesis doctoral titulada *El culto a los héroes. Retórica política y procesos de sublimación en la figura de Benito Juárez*, como parte del Posgrado en Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

aún en ciernes, que responde a estas inquietudes a través de un caso concreto, la conformación del culto a la figura de Benito Juárez a lo largo de un siglo: 1872-1972. Más que un estudio acabado, constituye una reflexión en torno a ciertos procesos —de naturaleza ideológica en la medida en que reflejan ideas y concepciones de mundo— gracias a los cuales, algunas personalidades históricas se convierten en el objeto idóneo de ciertas formas de lenguaje asociadas con elementos míticos y simbólicos. Con frecuencia, este tipo de fenómenos se relacionan con el denominado “culto a los héroes”, es decir, con una suerte de rituales y manifestaciones culturales o artísticas de diversa índole, especialmente significativas en la representación y legitimación de aspiraciones y valores colectivos.

En el ámbito de la historiografía mexicana, la sacralización e incluso la sublimación de personajes o acontecimientos históricos se ha convertido en un tema de interés, particularmente en los últimos años. La figura emblemática de los caudillos revolucionarios, de los llamados próceres de la patria o incluso el carácter simbólico que han adquirido acontecimientos como el triunfo de la República restaurada, a través de representaciones con recurrentes tintes románticos o épicos, es un asunto ampliamente documentado y estudiado.¹ Sin embargo, debo decir que, en un porcentaje importante, semejantes estudios comportan un carácter monográfico, o bien, particularizan su atención en la naturaleza retórica —en el sentido peyorativo del término— que guardan esas formas de representación. En este contexto, la elaboración de discursos grandilocuentes, que exacerban la importancia de caudillos o acontecimientos militares, se atribuye, en algunos casos de manera casi exclusiva, a esa inteligencia maquiavélica de los buenos estadistas que utilizan la producción artística, los actos y rituales conmemorativos como una forma más de legitimación de sus ideas y proyectos. En consecuencia, se tiende

¹ La conocida obra de Enrique Krauze, *Siglo de caudillos* (1994) y una de sus más recientes publicaciones *De héroes y mitos* (2010), bien pueden enmarcarse en este conjunto de temáticas, al igual que *Historia y celebración* de Mauricio Tenorio Trillo. Asimismo, algunos de los capítulos que integran la obra colectiva *Juárez. Historia y mito* (2010), coordinada por Josefina Zoraida Vázquez, ofrecen interesantes estudios relativos a la construcción del mito juarista en ámbitos diversos como la educación y los libros de texto, la historiografía mexicana o el “imaginario fílmico”. Una mención especial, por la relación que guarda su enfoque con algunos puntos de este estudio es la obra de Jaime Cuadriello, *Las glorias de la República de Tlaxcala, o, la conciencia como imagen sublime*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Museo Nacional de Arte, 2004 y el reciente catálogo de la exposición, *El éxodo mexicano. Los héroes en la mira del arte*, coordinado por el autor mencionado y en el que también colaboran personalidades como Enrique Krauze, David A. Brading, María Teresa Suárez, Fausto Ramírez, Helia Bonilla, Citlali Salazar, Natalia Ferreiro y Luis Adrián Vargas.

reducir la importancia de estas formas de exaltación, mitificación y sacralización, haciendo de ellas manifestaciones populistas de los intereses de las élites políticas.²

No pretendo negar que, en una enorme cantidad de casos, la producción artística, la oratoria política o los rituales cívicos se plantean y promueven en función de la conveniencia estrictamente partidaria, haciendo de ellos, por cierto, fuentes por demás útiles para el estudio de las élites políticas. Sin embargo, considero igualmente necesario el análisis de estos fenómenos en función de la naturaleza retórica y poética que los caracteriza, con la finalidad de entender qué es lo que convierte a algunas de esas formas de representación en los elementos idóneos para tender un puente entre los intereses particulares de determinados grupos políticos y la realidad social y cultural que les rodea y supera en más de un sentido. ¿Cuál es la naturaleza retórica de los actos políticos concretos? ¿Qué grupos o comunidades sociales son receptivos, favorable o desfavorablemente, a dichos gestos? ¿Cuál es la función de los elementos estéticos y retóricos que, en su caso, articulan de manera elocuente el discurso político, de manera que éste se constituya en un poderoso agente de legitimación social? Precisamente en relación con estos últimos cuestionamientos es que surgen las reflexiones que a continuación desarrollo.

A mi juicio, la reivindicación exitosa de ciertas figuras históricas dentro del ámbito estrictamente político manifiesta, además de intereses particulares o partidarios, la posibilidad de articular valores e ideas que resultan pertinentes en determinados contextos sociales y culturales. La pregunta debe, por lo tanto, enfocarse en el análisis de las formas de representación que hacen posible la presencia de

² Un caso en el que se evidencian algunas de estas limitaciones es precisamente el del análisis del culto juarista, asunto al que está dedicado este trabajo. No obstante, existen trabajos que, ya sea por el tema y enfoque o por su amplitud, se corresponden más directamente con los objetivos aquí planteados. Tales son los casos del ya clásico estudio de Charles A. Weeks, *El mito de Juárez en México*, trad. de Eugenio Sancho Riba, México, Editorial Jus, 1997; otro trabajo indispensable para aproximarse al fenómeno del culto juarista es el estudio de Carlos J. Sierra, *La prensa valora la figura de Juárez. 1872-1910*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1963; Carmen Vázquez Mantecón, *Muerte y vida eterna de Benito Juárez. El deceso, sus rituales y su memoria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006; los artículos de Evelia Trejo, Álvaro Matute, Eugenia Revueltas, Vicente Quirarte, Elisa García Barragán y Arturo Aguilar Ochoa, en Patricia Galeana (coord.), *Presencia internacional de Juárez*, México, Centro de Estudios de Historia de México Carso, 2008; y de varios autores, *Juárez. Memoria e imagen*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1998. Cito aquí sólo algunos de los que han resultado especialmente relevantes para la realización de mi propio análisis.

ciertos personajes históricos en el imaginario colectivo y que, gracias a su fuerza persuasiva, llegan incluso a convertirlos en poderosos elementos de cohesión social. Debido a que ciertas expresiones (algunas formas de la oratoria política o la historiografía académica) constituyen espacios de comunicación restringidos a grupos muy específicos desde el punto de vista social, es preciso recurrir a su relación con otras formas de representación para ampliar su dimensión y alcance. Identificar los atributos que, a raíz de su muerte, fue adquiriendo la figura de Juárez tanto en la oratoria política como en la historiografía, el retrato académico, la monumental, la imagen técnica o el cine, permite establecer analogías y correspondencias entre valores políticos y representaciones artísticas. Y más aún, hace posible el análisis de todas estas manifestaciones como actos retóricos, en el sentido más amplio del término, es decir, como un conjunto de estrategias y figuras discursivas cuya finalidad es impactar y condicionar la conducta social y su respuesta política.

1. Política retórica o retórica política

Desde mi punto de vista, uno de los mayores obstáculos para interpretar el alcance y dimensión del pensamiento y la cultura políticos es la concepción del discurso retórico como un acto exclusivamente enfocado en la manipulación. Es evidente que con el afán de persuadir es posible manipular, a veces tramposamente, la información o las ideas a nuestro alcance de modo que se logre privilegiar un aspecto en lugar de otro. Sin embargo, esto no quiere decir que persuadir y manipular sean sinónimos, así como tampoco impide que un acto de manipulación retórica pueda obtener legitimación social debido a su pertinencia o, lo que es lo mismo, a la recepción favorable que pueda tener en contextos más amplios de representación popular. La leyenda negra sobre la Conquista, por ejemplo, es inadmisibles en términos académicos, pero puede ser lícita como parte de cierto discurso político. Aunque no pretendo soslayar la tensión intrínseca del acto retórico, que, por su naturaleza, pone a prueba nuestras ideas sobre lo objetivo, lo verdadero y lo verificable, sí quisiera sumarme a la reivindicación que muchos autores han hecho ya acerca de su función e importancia.³

³ Helena Beristáin y Gerardo Ramírez Vidal (comp.), *Espacios de la retórica*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

En su texto “Historia y retórica” Paul Ricoeur hace una recapitulación bastante clara de la naturaleza del discurso retórico y su ámbito típico de acción: la asamblea deliberativa, el tribunal y las reuniones conmemorativas. Según este autor, el lenguaje de la retórica involucra una tensión que se da entre los dos grandes objetivos de esta forma de discurso: la necesidad de argumentar y la de agradar. Le ruego al lector me acompañe a través de esta larga cita, con el único fin de sentar las bases de lo que, a mi juicio, debe entenderse por discurso retórico; definición que ayudará, espero, a justificar su apreciación en el ámbito político.

En primer lugar, la retórica puede ser considerada por su interés en el tipo de *argumentos* situados a medio camino entre la obligatoriedad de lo necesario y lo arbitrario del sofisma. Entre la prueba y el sofisma reina el argumento probable, del cual Aristóteles elaboró la teoría en la *Dialéctica*, en donde definió la retórica como “la antístrofa”, la réplica, de la dialéctica. Y es precisamente en las tres situaciones típicas antes consideradas [asamblea, tribunal, conmemoración] donde la retórica aplica la lógica de lo probable bajo la forma de un arte de la persuasión: éste, como el propio argumento probable, oscila entre el arte de convencer por medio de razonamientos y el arte de agradar, hasta seducir, dirigiéndose sobre todo a las pasiones del auditorio. Pero la retórica, motivada por su propósito principal de influir en el **criterio** del auditorio, no se limita a aplicar la lógica de lo probable a una teoría de la argumentación. Su segundo polo ha sido la teoría de las figuras, de los giros, de los *tropos* [...]. Esta parte de la retórica, que llegó a ser autónoma, presenta las mismas características de inestabilidad y ambigüedad, dependiendo de que uno vea en ella el núcleo de la creatividad del lenguaje, como sucederá a partir de Vico, y, por tanto, el aspecto poético del discurso argumentado, o simplemente un arsenal de adornos apropiados a la intención de agradar más que de convencer. Los más conocidos tratados de retórica, que presentan el discurso como un recorrido que va de la *inventio* a la *memoria* y a la *pronunciatio*, pasando por la *dispositio* y la *elocutio*, pretenden que esos dos conjuntos —la *argumentación* y la *tropología*— sean miembros separados de un imperio retórico relativamente unitario. Según este esquema clásico, un tratado de la argumentación constituye el punto fuerte de la *dispositio*, y un tratado de los tropos el de la *elocutio*. De esta manera, los *membra disjecta* de la retórica retoman su lugar dentro de un organismo vivo.⁴

La separación tajante entre los dos aspectos del discurso retórico, aquí enunciados, ha tenido como consecuencia la identificación

⁴ Paul Ricoeur, “Historia y retórica”, *Diógenes*, Córdoba, n. 168, 1998, p.10-11.

de la retórica, más como un arte del engaño que como un arte de la persuasión. No obstante, es cierto que el análisis y el cultivo parcial del aspecto tropológico del lenguaje retórico, nos ha conducido a ampliar su ámbito de acción a espacios que van más allá de la política pública, revelando su penetrante capacidad estética. Sin embargo, creo pertinente, por lo menos para el objetivo que ahora me ocupa, ponderar una valoración integral del discurso retórico, limitando, sí, su acción, al espacio público, pero sin soslayar el enorme impacto de la poética en esa misma esfera. Considero, en suma, que evaluar el discurso retórico como una forma de lenguaje poético, destinado a dirimir cuestiones relativas al bien común, es precisamente el ámbito específico de su acción y de su articulación como lenguaje.

Las cuestiones políticas son asuntos vinculados con la realidad vital, presente, pero su interés radica particularmente en la transformación o defensa que pueda hacerse de un determinado orden de cosas. En ese sentido, el pensamiento, el discurso y la acción políticos involucran un profundo conocimiento de lo actual, pero vinculado a sus posibilidades de ser, a la configuración de un futuro común. La retórica, en tanto que es argumento de lo posible, es un requerimiento esencial del discurso político, si es que éste tiene por objeto la persuasión, y me atrevo a decir que no veo ningún caso en que pueda ser de otro modo. Ahora bien, considerado en abstracto, el afán de persuadir no es más que eso: una intención sin un lenguaje específico. Es sólo cuando vinculamos esa motivación con la elaboración de un argumento que podemos hablar de retórica y, más aún, sólo cuando añadimos el poder del lenguaje poético es que podemos hablar de una retórica plenamente exitosa. En efecto, el discurso retórico fundamentado exclusivamente en las figuras metafóricas se encuentra desprovisto de interés público, del mismo modo en que el discurso retórico desprovisto de su fuerza poética se ve limitado al conjunto social capaz de reconocer el argumento que, en principio, es pertinente sólo en el ámbito restringido del poder político.

En virtud de lo dicho hasta ahora, considero que las formas de representación, ya sean plásticas, literarias o historiográficas, que contribuyen a elaborar el culto a los héroes pertenecen al ámbito de la retórica considerada integralmente. Más aún, la política, entendida como la “actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos”,⁵ adquiere un poder específico, en términos sociales y cul-

⁵ *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1992, p.1634.

turales, precisamente cuando es capaz de superar su ámbito específico, cuando se deja influenciar por el arte y el imaginario popular en una compleja relación, muchas veces tirante e inestable, entre la manipulación y la entrega. ¿A qué o a quiénes manipula el político cuando los íconos que ofrece encuentran escasa o nula recepción en el público?, ¿qué tanto debe modificar sus estrategias discursivas en pos de una mayor base de legitimación?, ¿qué le orilla, en ocasiones, a aprovecharse de figuras, moralmente aceptadas y reconocidas, como emblema de sus propios proyectos? Desde mi punto de vista, hay innumerables ejemplos en la historia nacional sobre el enorme impacto de ciertas concepciones estéticas en la configuración de ideales políticos concretos. Sin embargo, la puesta en marcha del lenguaje poético en el ámbito público parece enfrentarse, también, a ciertas limitaciones. El culto público, que necesariamente adquiere los atributos estéticos y simbólicos de distintas formas de representación para definirse como tal, no puede ir más allá del conjunto de intereses y demandas políticas y sociales que se articulan a su alrededor, lo cual es más o menos lo mismo a admitir una posición historicista respecto al arte, que lo ubica nada más, pero también nada menos, como un producto propio de su medio. Sin embargo, más allá de confirmar lo que considero un principio filosófico incontrovertible (la relación entre arte y sociedad), mi interés resulta de la necesidad de aclarar la relación concreta entre ciertas formas de representación estética y otras de carácter eminentemente político e historiográfico. Mi objetivo es, en resumen, establecer cuáles son los atributos de un determinado culto al héroe, a través del análisis de estos tres tipos de representación (estética, política e historiográfica), entendidos, todos ellos, como una forma particular de discurso retórico.

2. Retórica política y retórica de lo sublime

Entre las múltiples manifestaciones que ofrece el escenario de la historia patria como un ámbito propicio para la exaltación o defenestración, ya sea de valores éticos y políticos, como de acontecimientos específicos o personalidades, se encuentran ciertas combinaciones que resultan especialmente atractivas desde el punto de vista del análisis retórico, tal como lo he planteado antes. Casos evidentes son, por ejemplo, las figuras de Hernán Cortés, Cuauhtémoc o Hidalgo, especialmente emblemáticas en el contexto de ciertos mitos fundacionales sobre México y los rasgos fundamentales

de su identidad como nación. Éstas y otras personalidades y acontecimientos importantes, como la caída de Tenochtitlán, el grito de Dolores o la batalla del 5 de mayo, han sido objeto de numerosas representaciones que dan fe de los atributos retóricos que he venido discutiendo, en la medida en que se vuelven objeto de formas de legitimación o de referentes culturales importantes. Ahora bien, tomando en cuenta el impacto en términos de cultura política y, sobre todo, la existencia no sólo de un enorme caudal de productos artísticos, políticos e historiográficos, sino también de la elaboración de un tipo de discurso en el que confluyen plenamente todos los rasgos del lenguaje retórico, me he inclinado por el análisis de la figura de Benito Juárez, en el contexto de un culto cívico que guarda, a mi juicio, características muy peculiares. La más importante de ellas se relaciona con el encumbramiento de una personalidad desprovista de los atributos que, generalmente, corresponden a las figuras heroicas: valentía y arrojo militares, gallardía y carisma. En el caso de Juárez, los rasgos que han hecho de él un héroe se relacionan con un complejo de virtudes civiles y morales que convierten su imagen en el emblema, ya no de una causa específica o de un atributo idealizado, sino de todo un régimen político e incluso de una forma de vida. A decir de Vicente Quirarte:

Juárez pertenece a la categoría de los héroes éticos, aquellos cuya actuación es menos espectacular; pero que con el tiempo forman la parte más sólida de la moral de un pueblo. Así lo vemos en las sucesivas etapas de su biografía: niño vencedor de la ignorancia sojuzgada; joven abogado que lucha por la reivindicación social; gobernante defensor de la soberanía; estadista fundador de nuestra sociedad civil. De tales características provienen sus representaciones iconográficas.⁶

En su carácter de héroe ético, el culto a la personalidad de Juárez involucra una serie de reivindicaciones de la más diversa índole, a veces relacionadas con su condición indígena, misma que, no obstante, es negada en otros espacios, donde su figura simboliza más bien los valores del republicanismo y el mestizaje, casi hasta el punto de desvanecer su origen étnico. Por otro lado, la personalidad del oaxaqueño ha sido objeto de una gran variedad de formas de representación que van, desde la argumentación y el análisis políticos más o menos formales, hasta la sublimación poética. Pensar

⁶ Vicente Quirarte, "El héroe en la imaginación creadora", en *Juárez. Memoria e imagen*, p. 199-244, p.205.

en la sublimación de figuras como Cuauhtémoc o Hidalgo, tal vez no resulte sorprendente en términos estéticos: su significación cultural es manifiesta, así como el aura de misterio, oscuridad y tensión propicias para la efusividad y creatividad estéticas. Pero el caso de Juárez no es el mismo.

El tema del indio convertido en presidente resulta, sin lugar a dudas, el objeto idóneo de una reconstrucción novelada y épica de su labor política y, por extensión, un elemento poderosísimo en el ámbito de la exaltación artística. Sin embargo, ese motivo, por mucho el más destacado a primera vista, parece haberse diluido en espacios discursivos de suyo importantes, mediante la construcción de una imagen pública mucho más acorde a los valores del republicanismo y la modernidad en general, y la cimentación del estado liberal mexicano en lo particular. Lejos de ser Juárez “el representante de las potencias virtuales de una raza abatida”, que es precisamente el rasgo que se nos antoja más preeminente, “es la figura nacional por excelencia, el símbolo en que se unifican e idealizan los elementos nacionales”, “un indio excepcional”, sí, pero más allá de y mucho más importante que, el “primer mexicano” en la historia.⁷ Estas palabras de Carlos Pereyra, a cuyas páginas debemos algunos de los análisis más racionales y argumentativos de la época en torno a Juárez, difieren en mucho del tono grandilocuente, por momentos casi intolerable a temperamentos más sobrios, de la gran mayoría de las piezas poéticas conmemorativas y de muchas obras histórico-literarias explícitamente apologéticas.⁸ Sin embargo, la templanza que, por comparación, hemos atribuido a Pereyra, no invalida la utilización, en este caso consciente, de un lenguaje metafórico, sin el cual, la verdadera importancia de la obra de Juárez, tal como la entiende el autor, resulta imposible de expresar. En primer lugar, el carácter simbólico del personaje es ampliamente reconocido, si bien mediante un lenguaje directo, analítico. Pereyra no *muestra* al Juárez que simboliza la nación, simplemente nos afirma la verdad de un hecho aparentemente conocido. Pero en la última de las frases citadas, el lenguaje metafórico aflora inevitablemente, ante la demanda por solucionar el enigma. ¿Por qué simboliza Juárez a la nación?, ¿qué lo convierte en el emblema de semejante empresa? Juárez, dice Pereyra, es el *primer mexicano en la historia*. Uno podría pensar que ese lugar le corresponde más a

⁷ Carlos Pereyra, “Juárez dictador”, *Revista positiva*, n. 50, 2 de diciembre de 1904, p. 701.

⁸ Hilarión Frías Soto, *Juárez glorificado*, 1905 y Rafael Zayas Enriquez, *Juárez —su vida—su obra*, 1906.

Hidalgo, si tomamos en cuenta el viejo dicho de *primero en tiempo primero en derecho*. Pero la idea que Pereyra evoca aquí es mucho más compleja. Ser el primer mexicano, en este caso, significa ser el primer mexicano en *plenitud*. Juárez no simboliza el inicio de una historia de emancipación sino su realización más acabada. Siguiendo, nuevamente, lo dicho por Quirarte: “con Hidalgo, México inicia su doloroso nacimiento; con Juárez, alcanza su madurez de Estado”.⁹

Lo dicho hasta aquí justifica, al menos parcialmente, mi elección del culto a Juárez como un ámbito especialmente favorable para la identificación de un discurso retórico que se alimenta de elementos disímbolos y que, por lo mismo, resulta increíblemente sugerente. A todo esto habría que añadir más argumentos, algunos de carácter meramente cuantitativo y otros que se acercan más a lo cualitativo. Respecto a lo primero la respuesta es fácil y se reduce a la contemplación de la ingente cantidad de productos culturales relacionados con Juárez, de algunos de los cuáles ya se ha hecho mención (poesía y literatura, discurso político e historiográfico, plástica, etcétera). En relación con lo segundo es preciso abundar en torno a ciertos aspectos de la retórica política que tiene por objeto el tema juarista.

Antes indiqué la confluencia, en el caso del culto a Juárez, de todos los aspectos del lenguaje retórico. Esto quiere decir que es posible identificar producciones diversas que, no obstante sus manifiestas diferencias, tienen un rasgo en común: interpretan y representan la importancia de Juárez en un plano más o menos simbólico, dirigiéndose, además, a un público amplio o pretendiendo tomar en cuenta, por lo menos, la fundamentación de sus planteamientos en ese contexto. Lo interesante en este caso es observar, y sobre todo explicar, cómo es que la construcción del culto juarista transita desde la representación elocuente, pero sobria, de la reflexión historiográfica y el análisis político, hasta el ritual cuasi religioso de algunas conmemoraciones y la sublimación estética. La racionalización de este proceso ha sido el objeto de algunos estudios por demás sugerentes que plantean hitos o etapas dentro del culto juarista.¹⁰ Un parteaguas importante en este sentido es la fecha de su muerte, ocurrida en el año de 1872.

⁹ *Ibidem*, p.206.

¹⁰ En “Juárez, sujeto de la historiografía”, en Patricia Galeana, *op. cit.*, Álvaro Matute plantea una suerte de periodización a través de las secciones que componen su estudio: 1) De la contemporaneidad al centenario (1870-1906) y 2) Del centenario a la contemporaneidad (1906-1967). Por su parte, Charles A. Week realiza su estudio partiendo de ciertos hitos conmemorativos como ejes que articulan su análisis del culto juarista, entre ellos destacan,

A partir de este momento, la figura del Benemérito adquiere dimensiones superlativas, sin que ello niegue, desde luego, la existencia previa de un cierto imaginario relativo a su personalidad, manifiesto sobre todo en ciertas formas del arte popular, como la música y la caricatura,¹¹ así como en la plástica que hizo del retrato de las personalidades políticas un verdadero medio de propaganda.¹² Antes del mes de julio de ese año, Juárez ya formaba parte de la “epopeya colectiva”¹³ que hubo de llevar a cabo el liberalismo mexicano, en su afán por consolidar la independencia y soberanía nacionales. A lo largo de los siguientes quince años (1872-1887) es posible identificar elementos que manifiestan la trascendencia de la imagen, ya de pleno carácter histórico, en ámbitos afines a los rituales cívicos en los cuáles la oratoria, y en general el discurso conmemorativo, juega un papel importante. Sin embargo, el reconocimiento del culto a esa suerte de héroe ético que es Juárez se reconoce como un acontecimiento propio del Porfiriato. En efecto, es a partir de 1880, con la inauguración oficial del sepulcro a Juárez, que el culto a su memoria comienza a manifestar los signos de una valoración que, gradualmente adquiere los atributos de una verdadera sublimación estética. Más adelante, las publicaciones, actos públicos y conmemorativos, y en general todas las manifestaciones vinculadas con la figura de Juárez en los años que van de 1887 a 1906 no harían más que confirmar la importancia de este personaje en el imaginario artístico, popular y político de la época. A partir de 1910, la continuidad del culto se vio afectada por las luchas internas, desarticulando su organización y su fomento gubernamental. Esto, sin embargo, no fue un obstáculo para la reivindicación del legado juarista por parte de diversos movimientos

por supuesto, el año de muerte del Benemérito en 1872, las celebraciones de 1887 y el debate historiográfico de 1905-1906, asuntos a los que me referiré a continuación. Véase Charles A. Weeks, *op. cit.*

¹¹ Vicente Quirarte ha llamado la atención en torno a la música y la iconografía con tema juarista durante la Guerra de Intervención y a raíz del triunfo de la República en 1867. Véase Quirarte, *op. cit.*, p. 210, donde se recuperan las letras del *Cancionero de la Intervención Francesa*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002. Por lo que se refiere a la caricatura, resultan especialmente sugerentes las que ofrece *El Padre Cobos* entre los meses de junio y julio de 1871, cuando la reelección de Juárez había provocado algunas de sus críticas más crueles. Véase, Charles A. Weeks, *op. cit.*, p. 28-29.

¹² Me refiero a la llamada “guerra de imágenes” documentada por Esther Acevedo, citada en Quirarte, *op. cit.*, p. 210. Un asunto similar, aunque desde una perspectiva panorámica lo presenta Elisa García Barragán en su texto “Iconografía Juarista”, en Patricia Galeana, *op. cit.*, p. 301-317.

¹³ El término y su sentido lo tomo de Álvaro Matute, *op. cit.*, p. 237.

políticos. Una vez consolidada la situación de los gobiernos posrevolucionarios, por su parte, estos no hicieron más que prolongar la vigencia del culto cívico, que adquirió un nuevo empuje hacia finales de la década de los sesenta y principios de los setenta del siglo XX. Hasta aquí, creo, la justificación de la pertinencia de este estudio, desde el punto de vista retórico, salta a la vista; sin embargo, resta explicar la forma en que pretendo llevar a cabo dicho análisis, particularmente en lo relativo a la articulación de materiales tan diversos y abundantes, así como su interpretación desde el punto de vista de un proceso unitario.

Identificar los distintos tipos de retórica política es una labor complicada en términos teóricos y metodológicos. En relación con lo primero, y sin dejar de reiterar al lector el carácter preliminar de estas reflexiones, diré que entiendo como retórica política ciertos tipos de discurso que, ya sea de forma explícita o implícita, establecen como su destinatario una figura ambigua, aunque no por ello menos evocativa, que bien podemos asociar con los términos *público*, *pueblo* e incluso *opinión pública*. Además, estas formas de discurso involucran, como dije anteriormente, la articulación simultánea de estrategias argumentativas y tropológicas cuya relación es compleja y muchas veces desigual. Por lo que se refiere a las cuestiones metodológicas, diré que ese tipo de lenguaje puede encontrarse tanto en la plástica artística, como en la oratoria y el panfleto políticos, la historiografía, la literatura narrativa y poética, así como en la monumentalidad. Pese a la evidente heterogeneidad de este tipo de fuentes, es posible establecer, en términos formales y de contenido, la comunión retórica entre unas y otras.

Es por lo anterior que el criterio de selección que he utilizado tiene que ver con el tema (Juárez), el destinatario (orden público) y la forma de representación (simbólico-metafórica). En todos los casos, el discurso analizado se inscribe dentro del contexto retórico, tanto por su intención de persuadir como de agrandar, o, para decirlo de otra manera, por el hecho de que intenta convencer atrayendo, ya mediante el argumento convincente o el efecto poético, o por los dos al mismo tiempo. Retomando lo que dije algunas páginas arriba, considero que las distintas representaciones de carácter retórico relacionadas con Juárez, y su eventual culto como héroe cívico o ético, pueden inscribirse dentro de alguno de los tres espacios que, desde la antigüedad, constituyen el ámbito específico del acto retórico: la asamblea deliberativa, el tribunal y las reuniones conmemorativas.

El primero de estos espacios, la asamblea, se concibe originariamente como el lugar público por excelencia. Aún cuando no todo

el pueblo esté ahí, simbólicamente, todo lo que importa de él como entidad colectiva se encuentra ahí representado. La retórica clásica indica que el tipo de discurso que corresponde a la asamblea es el deliberativo. Este último “discurre entre el consejo y la disuasión. Se emplea para exhortar a los oyentes a tomar una decisión concreta sobre un asunto o bien para disuadirlos de adoptar una resolución. Su finalidad es elegir entre lo conveniente y lo perjudicial, lo legal y lo ilegal, lo placentero y lo enojoso o lo adecuado en relación con eventos futuros”. Por su parte, el discurso forense o judicial, propio del tribunal, “versa sobre la justicia o injusticia de hechos pretéritos cometidos por un sujeto a quien se acusa o se defiende”, su finalidad es, por lo tanto, ventilar juicios y litigios ante el juez. Mientras que el discurso deliberativo se fundamenta en ejemplos, comparaciones y razonamientos complejos, el forense o judicial, por su naturaleza, omite lo que no resulta esencial y fundamenta su argumento en premisas ágiles y demostrativas. Finalmente, las reuniones conmemorativas resultan el espacio apropiado para el último de los tres estilos de oratoria, definido con el nombre de discurso demostrativo o panegírico. Como su nombre lo indica, “constituye un elogio exaltante de las cualidades y la figura de un hombre público, o bien el vituperio que minimiza el mérito y aumenta los defectos de un enemigo. En este tipo de discurso, que procede mediante un razonamiento inductivo, la narración suele jugar un papel central”.¹⁴

A mi juicio, es posible identificar, en el enorme cúmulo de materiales que contribuyen a la creación del culto a Juárez a lo largo de todo un siglo (1872-1972), elementos que pueden articularse en función de los tres tipos de discurso antes mencionados y los tres espacios a los que corresponden. El ejemplo más evidente de ello son los discursos y las piezas poéticas, las más de las veces pronunciados frente a la tumba de Juárez en las fechas de conmemoración de sus aniversarios de nacimiento o muerte, y que resultan una manifestación clara del panegírico. No obstante, hay otras formas de discurso encomiástico, tal vez menos evidentes al análisis retórico formal, que resultan aún más importantes en la conformación del culto a su imagen. Me refiero, por ejemplo, al sugerente y ya conocido repertorio de óleos que van, desde el retrato académico decimonónico, representado por las obras de José Escudero y Espronceda, Santiago Rebull o Tiburcio Sánchez, hasta los retratos

¹⁴ Las definiciones son de Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, México, Editorial Porrúa, 1998, p. 426-428.

propios de la escuela muralista (Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros). Las variaciones técnicas, y en general estéticas, entre unos y otros resultan notables, no obstante, resulta igualmente significativa la reiteración de atributos típicos, como la indumentaria (levita y banda presidencial); los objetos asociados simbólicamente (la silla presidencial, la Constitución o las Leyes de Reforma); y el monopolio que adquieren el cuerpo, el busto o el rostro de Juárez en el contexto de estas representaciones.

La innumerable cantidad de monumentos, litografías e imágenes técnicas (postales o tarjetas de visita) reproducen el artificio de reducir la importancia y significación de Juárez a un busto o una imagen bronceada y rígida, casi sin movimiento. Desde el punto de vista retórico, estas manifestaciones fundamentan su capacidad persuasiva en el *pathos*, es decir, en la exaltación de una emoción, en este caso, la veneración. El efecto contemplativo y la actitud de reverencia que persiguen se cumple a través de la repetición y la analogía, de ahí la necesidad de que se trate de representaciones “simples”, no en el sentido estético sino retórico, pues su simplicidad no radica en la falta de maestría o la carencia de técnica, sino en su capacidad eminentemente simbólica para producir síntesis, estereotipos, en suma, en el sentido más estricto del término. Es la conformación de estas imágenes estereotipadas lo que posibilita ciertas formas de comunidad. Al igual que la tarjeta postal, los timbres, billetes y monedas conmemorativas, el discurso fílmico ha logrado establecer una imagen que hoy reconocemos como típica de Juárez, susceptible de ser comercializada y por lo tanto difundida en ámbitos de muy amplio alcance.¹⁵ Es posible que los significados transmitidos a través de algunos de estos productos involucren tal grado de simplificación que hasta cierto punto se neutraliza la capacidad evocativa (el *pathos*), tan importante en la persuasión retórica. Sin embargo, considero que cumplen a cabalidad la función que tiene el encomio, en términos retóricos, de hacer presente lo que se venera simplemente mostrándolo y suscitando con ello afectión, empatía o, en otras palabras, apropiación.

Un repertorio también familiar de productos asociados con el culto a Juárez está constituido por un tipo de discurso político que,

¹⁵ Véanse por ejemplo, los estudios de Julia Tuñón y Eduardo de la Vega Alfaro sobre la imagen de Juárez en el cine mexicano en “Héroes cívicos o héroes sagrados: Juárez y Maximiliano como modelos de nación” y “El cine juarista durante la época de oro”, respectivamente, en Ángel Miquel (coord.), *La ficción de la historia. El siglo XIX en el cine mexicano*, México, Cineteca Nacional, 2010.

aunque presenta algunos atributos encomiásticos, finca su capacidad persuasiva en la deliberación ponderada antes que en la evocación. Se trata, pues, de una manifestación retórica asociada con los artificios del *logos*, entendido como “la organización racional de los argumentos”.¹⁶ En esta modalidad del culto juarista la exaltación del héroe juega también un papel nodal, pero no como un fin en sí mismo, sino más bien como el medio a través del cual se explican y legitiman las aspiraciones de una comunidad social y políticamente definida. La fortaleza del discurso deliberativo estriba en su capacidad para generar y multiplicar premisas lógicas a partir de entramados discursivos, lo cual evidencia su alto grado de racionalidad y explica su correspondencia con aquellos espacios en que la discusión se entiende como un acto de negociación entre distintas posturas y de meditación en torno a diversos planteamientos. La historiografía de tema juarista, ciertos tipos de oratoria política y algunas piezas literarias que tienen por objeto ya sea la persona o el legado de Juárez son compatibles con esta definición. Involucran una valoración de los actos pretéritos estrechamente vinculada con un repertorio de expectativas planteadas sobre México como nación o como sociedad.

Juárez: su obra y su tiempo, de Justo Sierra, constituye acaso uno (y de ninguna manera el único) de los más emblemáticos ejemplos de esta prosa ponderada que, no obstante su afán crítico y de veridicción, da rienda suelta al lenguaje figurativo y a la especulación interpretativa. La prolijidad de metáforas y licencias poéticas que en tantas ocasiones le han granjeado, a la pluma de Sierra, el calificativo de “romántica”, lejos de rivalizar con el orden argumentativo lo refuerzan y complementan al grado de confundirse con él. En la obra de Sierra, Juárez es caracterizado unas veces como “el gran plebeyo de la azul montaña”;¹⁷ otras como “el inmovible zapoteca”;¹⁸ o simplemente como “el inmóvil poste”.¹⁹ El primero

¹⁶ Luisa Puig, “El ethos del discurso”, en Beristáin y Ramírez Vidal, *op cit*, p.149-165, p.149.

¹⁷ Justo Sierra, *Juárez: su obra y su tiempo. Obras completas XIII*, ed. anotada de Arturo Arnáiz y Freg, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 34.

¹⁸ *Ibidem*, p. 338. Las alusiones a la raza de Juárez son frecuentes en la obra de Sierra, y en general en toda la producción literario retórica de la época en torno a Juárez. En la mayoría de los casos, evocan la personalidad quieta e inescrutable del personaje: su callada alma, su aparente pasividad, su carácter reflexivo, aunque también explican, para Sierra al menos, algunos atributos del pensamiento político del Benemérito, como su inclinación por el federalismo, asociada con el odio que “el indígena zapoteca o mixteca tiene en la sangre” frente a “todo lo que de la capital del imperio le iba”, *ibidem*, p. 50.

¹⁹ *Ibidem*, p. 277.

de estos apelativos alude evidentemente a su origen humilde, que contrasta abiertamente con su destino glorioso. El segundo de estos epítetos, habitual por otro lado, reitera su condición racial, atributo que, al menos para Sierra, explica no sólo el temperamento del prócer, sino muchas de sus inclinaciones políticas. Por su parte, el extraño título de “el inmóvil poste” no hace sino repetir una figura ampliamente reconocida en algunas representaciones visuales,²⁰ que hacen de Juárez el mástil de la República, el bastión inflexible: “una asta en que flotaba una bandera, la bandera de la Reforma, la que en medio del tremendo huracán de la Intervención y el Imperio iba a tornarse en bandera de la patria”.²¹ A veces como digresiones, otras como engarces, este tipo de expresiones, de carácter claramente poético, se articulan como parte de la deliberación. Más que una narración propiamente dicha, la obra constituye un gran argumento, un ensayo, estilísticamente hablando, de carácter histórico, en el que el uso del lenguaje figurado estimula o incluso justifica la presencia de argumentos, de pequeños núcleos narrativos o de descripciones pormenorizadas sobre lo que las metáforas significan simbólicamente.

En términos generales, éste es el procedimiento habitual de la retórica deliberativa en torno a Juárez. Otras obras, como el popular *Juárez el impasible* de Héctor Pérez Martínez, suponen también un cruce entre argumento y tropo. Es cierto que esta última pieza se presenta, no como historiografía propiamente dicha, sino como novela histórica. Sin embargo, la naturaleza histórica de su objeto, al igual la importancia que su importancia en la cultura cívica, impiden a Pérez Martínez el desarrollo de una novela convencional. En términos generales, podríamos decir que el discurso presenta rasgos más ensayísticos que narrativos. Cuenta una historia, sí,

²⁰ Véase la ilustración de Daniel Cabrera (“Fígaro”) publicada en *El Hijo del Ahuizote* el 17 de julio de 1887 con el título “El último patriota mexicano. Un recuerdo de Juárez con motivo del 15° aniversario de su muerte”. Se trata de una representación alegórica de la guerra de intervención. La figura de Juárez (su busto con la cabeza sobredimensionada) se encuentra montada en un barco de nombre *El patriotismo*. Cayendo del barco, y sostenida por uno de los brazos de Juárez, se encuentra la República, representada por una mujer que casi naufraga entre las aguas tempestuosas que amenazan con hundir la nave. El mástil principal (del que se aferra Juárez) lleva inscrita la palabra “constancia”. La embarcación navega entre dos bloques de piedra: el “clericalismo”, por un lado, y el “imperio austriaco” por el otro, representado por la figura de Maximiliano (sólo la cabeza), tras una roca llamada “traidores”. A lo lejos, el faro de la libertad e independencia de México alumbraba el camino. La ilustración va acompañada de los versos de Rafael María Mendive. Citado en Carlos J. Sierra, *op cit.*, p. 82.

²¹ Justo Sierra, *op cit.*, p. 277.

pero a través de un discurso con fuerte carga retórica, abiertamente consciente de su función social.

Ya sea de manera explícita (Sierra) o implícita (Pérez Martínez) la retórica deliberativa considera siempre las aspiraciones presentes y futuras de una determinada comunidad. Hace gala, en suma, de los valores y principios, en este caso políticos y cívicos, que deben guiar las decisiones colectivas. Sierra, por ejemplo, asume el legado de Juárez como un elemento constitutivo del orden de cosas que rige en su propia época y no duda en dedicar sus reflexiones “a la generación que llega”, a los “jueces del mañana”, a “la posteridad”. Entiende el autor que “la vida de Juárez es una lección, una suprema lección de moral cívica”. En su encuentro con el pasado, con su pasado, la “nación nueva” encuentra a un Juárez “redivivo”, “símbolo” y “alma de una obra imperecedera”. En un tono similar, Pérez Martínez se refiere a la “actualidad de Juárez”,²² esto es, a su trascendencia como modelo de patriotismo y rectitud. De ahí la importancia de subrayar sus aspiraciones, no propiamente literarias, sino eminentemente retóricas.

Una manifestación muy significativa, aunque tal vez menos prolija, del culto a Juárez está constituida por la caricatura política, una de las formas de juicio público más directas, ágiles y mordaces de la época. Por sus características, es posible identificarla con los atributos generales del discurso forense o judicial. Como se mencionó arriba, la retórica forense se fundamenta en la formulación de sentencias en torno a hechos pretéritos. El discurso que le es propio representa la postura del juez que sanciona, del litigante que defiende una causa, o del acusador que señala una injusticia que debe ser castigada. El espacio que delimita el ejercicio del alegato judicial no es otro que el de la controversia y la disputa eminentemente políticas. En esta medida, suele vincularse con la lucha por el poder y, en general, con ciertas formas de propaganda cuya intencionalidad es provocar en el interlocutor una actitud activa e inquisitoria antes que contemplativa o pasiva. En este contexto, el discurso retórico se reivindica como un acto crítico, a veces de franco disenso, cuya intencionalidad más evidente es la construcción de un espacio de legitimidad. En este contexto uno de los medios de per-

²² En la edición de 1945 se omitió la carta-prólogo del entonces secretario de Relaciones Exteriores, José Manuel Puig Casauranc, la cual se sustituyó con una breve advertencia de la que se extrae la cita. En dichas líneas, Pérez Martínez habla de la trascendencia de la obra de Juárez “el apóstol de la libertad”. “El, *como nosotros* —continúa el autor—, luchó por afirmar sus principios”. Héctor Pérez Martínez, *Juárez el impasible*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 3. Las cursivas son mías.

suasión más habituales es la manifestación abierta de un *ethos* que demanda la fe del auditorio en virtud de la probidad u honestidad de aquel que, nunca mejor dicho, defiende sus juicios con base en argumentos contundentes.

La exaltación de la imagen de Juárez fue habitual en la caricatura política del siglo XIX, sin embargo, suele asociarse con el culto cívico del que fue objeto hasta después de 1872. A raíz de su muerte, la imagen de Juárez no volvería a ser denostada por las mordaces plumas del periodismo satírico. Este último siguió jugando un papel destacado en la lucha por el poder político y, en medio de esa diatriba, utilizó la imagen de Juárez como medio de propaganda. En este sentido, y aun cuando comparte con el panegírico algunas estrategias concretas, el discurso forense tiende, por ejemplo, a subordinar la exaltación a la conformación de sus sentencias y no a la inversa; a utilizar la figura como evidencia en función de la cual es necesario enarbolar una bandera concreta, un programa específico o una filiación particular; por último, la retórica judicial evidencia su perspectiva enunciativa e inhabilita con ello la posibilidad de neutralizar la voz del emisor. Así, el lenguaje judicial no se conforma con mostrar, evocar o argumentar sino que pretende, muchas veces a través de esos medios, demostrar, provocar, acusar, absolver y, sobre todo, comprometer moralmente. Por todas estas razones, se puede afirmar que el espacio de producción de la retórica forense se constituye bajo la forma de un auditorio delimitado clara y puntualmente. Es en relación con este último rasgo que podemos conceptualizarlo como un discurso excluyente que deja fuera precisamente a aquellos que rehúsan determinada filiación.

De entre las publicaciones que más contribuyeron a conformar un imaginario en torno a la imagen de Juárez destaca la labor de *El Hijo del Ahuizote*. Por lo menos desde 1887, el semanario no perdió oportunidad para criticar las políticas del régimen en turno, haciendo de la imagen de Juárez un referente insoslayable para la legitimación de sus propias demandas. En términos generales, la mayoría de estas imágenes caricaturizadas hace uso de dos componentes típicos del repertorio iconográfico del culto funerario: la escultura en mármol de los hermanos Islas y el habitual busto de Juárez, propio de los retratos y las litografías de óvalo, emulado y multiplicado por la monumentalidad de plazas públicas, a lo largo y ancho de todo el país, durante el siglo XX. En todas estas representaciones, la imagen del Benemérito ocupa un papel destacado mas no protagónico. Como dije antes, se trata de un complejo entramado de figuras visuales y textuales que, en conjunto, construyen una suerte de alega-

to en contra de la figura caricaturizada del presidente Porfirio Díaz y sus aliados, de las políticas de su régimen, o simplemente la denostación de un conservadurismo parodiado o esquematizado a través del trazo punzante o las referencias indirectas.²³

A lo largo de estas páginas, he intentado mostrar la pertinencia de estudiar los distintos productos generados por el culto a Juárez desde la perspectiva del análisis retórico. Esto nos obliga a considerar su intencionalidad comunicativa, su afán de persuasión en espacios social y culturalmente delimitados. Involucra, también, el reconocimiento de la importancia que tiene el lenguaje figurativo en la construcción de valores políticos. Si seguimos este camino, para el cual, por el momento, no hay suficiente espacio, considero que podríamos encontrar una articulación metódica pero al mismo tiempo sugerente de la enorme variedad y cantidad de productos discursivos vinculados con la figura y el culto juaristas. No obstante, el esquema de la oratoria antigua resulta insuficiente para dar cuenta de un rasgo menos evidente del discurso retórico, pero especialmente significativo por el impacto que tiene en la construcción de figuras sacralizadas y/o mitificadas: la exaltación o encumbramiento estéticos que se explican bajo la categoría estética de lo sublime. Todas las modalidades retóricas del culto a Juárez suponen un cierto grado de sublimación del personaje y, aun cuando no todas ellas puedan considerarse, formalmente, como formas de sublimación, son al menos tributarias de la intención de elevar la imagen de Juárez hacia los ámbitos de lo inconmensurable, siendo éste uno de los principales atributos de nuestras ideas sobre lo sublime.

Hasta ahora, he utilizado este término de manera más o menos coloquial, sin llamar la atención en torno a su complejidad conceptual y la importancia que ha tenido para una larga tradición de reflexión filosófica que va desde Longino, pasando por G. Vico, E. Burke, I. Kant, J. Herder y G.W.F Hegel, hasta autores de épocas recientes como H.G. Gadamer y F. Ankersmit, por citar sólo a algunos de los más conocidos.²⁴ Como no es este el lugar para discutir

²³ Para un análisis pormenorizado de estas cuestiones véase Fausta Gantús, *Caricatura y poder político. Crítica, censura y represión en la ciudad de México, 1876-1888*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2009 y Helia Bonilla Reyna, "La historia patria en una publicación jacobina: *El Hijo del Ahuizote*", en Esther Acevedo et al., *Los pinceles de la historia. La fabricación del Estado. 1864-1910*, México, Conaculta, 2003, p. 186-213,

²⁴ La perspectiva y una buena parte de la selección de autores, exceptuando a Frank Ankersmit, es de Baldine Saint Girons, *Lo sublime*, trad. de Juan Antonio Méndez, Madrid, A. Machado Libros, 2006 (La balsa de la medusa, 162).

a profundidad los vaivenes de dicha tradición, me limitaré a señalar algunos elementos que determinan, ya sea la experiencia frente a lo sublime y/o algunos de los rasgos habituales de su representación. Con lo primero, me refiero al carácter esencialmente emotivo que acompaña la experiencia de los fenómenos que catalogamos como sublimes, el impacto que tienen en nosotros es el de una fuerza arrolladora que, en palabras de Baldine Saint Girons “me atrapa y me confunde, me aferra y me aterra” al mismo tiempo. Es en este sentido que se entiende la sublimación como una “superación del yo”.²⁵ Frente al objeto definido como sublime, el individuo se empequeñece, queda inerte ante la intensidad de la emoción, provocada por el objeto de contemplación. Este último, se caracteriza ya sea por ser maravillosamente bello, inconmensurablemente tenebroso o absolutamente inescrutable. En cualquiera de estos casos, la representación de lo sublime desafía nuestras habituales concepciones sobre lo bello, lo horrible o lo cognoscible, poniendo en tensión todas las herramientas a nuestro alcance para definir lo que, de suyo, resulta indefinible. La representación de lo sublime involucra, en consecuencia, un lenguaje siempre cambiante, siempre impreciso pero al mismo tiempo especialmente significativo.

En el contexto de la tradición retórica que, por obvias razones, tiene especial importancia para este estudio, lo sublime es concebido como una forma especialmente elevada de discurso. Para Longino, por ejemplo, la superación de sí mismo (y por lo tanto el acceso a la experiencia de lo sublime) se adquiere a través del *logos* o discurso, que, en un esfuerzo por aferrar lo inaferrable, logra construir un estilo capaz de trascender lo individual, de “transmitir la fuerza del pensamiento” y “dar testimonio de un arte que sobrepasa al arte”.²⁶ Así entendido, el lenguaje de lo sublime es la forma más elevada, la cúspide, en suma, de todas las manifestaciones del discurso. La tradición latina hace eco de la propuesta de Longino en la caracterización del término *sublimis*, definido como el adjetivo propio del “gran estilo” o del “estilo potente”.²⁷ En este contexto, y pese a las divergencias entre los distintos autores y épocas, es posible identificar dos motivos respecto al lenguaje de lo sublime, dentro de la tradición antigua, que resultan especialmente útiles para el objetivo que se busca en este trabajo. El primero de ellos es la

²⁵ *Ibidem*, p. 22.

²⁶ *Ibidem*, p. 46-47.

²⁷ Un breve pero sustancioso estudio sobre la historia del término en las tradiciones griega y latina puede consultarse en *ibidem*, capítulo III.

necesidad de convencer conmoviendo y, el segundo, la noción de que el discurso sublime es aquél que “libera una fuerza extraordinaria e irresistible”.²⁸ Si combinamos estas dos nociones, cuestión que por otro lado no plantea obstáculos infranqueables, podríamos decir que la liberación de esa fuerza es posible sólo mediante el lenguaje que busca agradar, inquietar y maravillar al mismo tiempo, siendo estos últimos dos efectos asociados con la capacidad para conmover. En todos estos casos, lo individual-mundano se resquebraja frente a la experiencia estremecedora de lo sublime o, en otros, se fortalece al grado de convertirse en el símbolo universal del poder individual. Es en relación con este último aspecto que la propuesta de Gianbattista Vico sobre *lo sublime como virtud* ofrece una visión especialmente sugerente.

Una vez más, apelaré a la comprensión del lector frente a la simplificación con la que bosquejo la muy compleja visión de Vico sobre la retórica y el arte de lo sublime. Me limitaré a señalar la importancia que da este autor a lo sublime como un rasgo del ingenio o de la creatividad e inventiva humanas. En un plano (ya sea histórico o filosófico) donde la racionalidad encuentra limitaciones respecto a la superación espiritual, es la educación a través de la virtud heroica, por definición sublime, el arma más poderosa de la exaltación de lo humano. En *De mente heroica* (1732), Vico introduce la idea de que lo sublime debe convertirse en el motor de las cavilaciones del pensamiento, en suma —y parafraseando, una vez más, a Saint Girons— la única manera de “mantener encendida la chispa divina” que habita en nuestro interior.²⁹ La imitación del genio heroico se convierte, así, en la fuerza primordial que debe guiar nuestra razón y entendimiento, en un esfuerzo por transformar éstos en verdaderos actos creativos, poéticos. Sin embargo —y aquí resulta indispensable volver a uno de los rasgos fundamentales de lo sublime en general—, si tomamos en cuenta que lo sublime es, al mismo tiempo, lo infinitamente superior, el individuo común está destinado a intentar emular lo sublime sin que ello signifique realizarlo. En este sentido, resulta particularmente interesante la construcción de una figura heroica como la de Benito Juárez, en la cual los valores de la moral cotidiana son elevados hasta el punto de la sublimación. Esto demuestra, de alguna manera, que lo inalcanzable es de hecho realizable por ciertos medios. Precisamente ahí radica, desde mi punto de vista, la poderoso-

²⁸ *Ibidem*, p. 97.

²⁹ *Ibidem*, p. 141.

sísima atracción de un héroe ético como Juárez, y de su culto, frente a otros cuya sublimación podría resultar más evidente.

Ahora bien, todo lo dicho hasta aquí permite identificar, dentro del conjunto heterogéneo del discurso retórico, un ámbito particular: el de la retórica de lo sublime. Esta última manifestación del lenguaje retórico de hecho desafía las limitaciones que, ya sea la asamblea, el tribunal o la conmemoración, y sus correspondientes formas de oratoria, imponen al lenguaje elocuente, al grado de que este último termina por violentar sus propias reglas en un esfuerzo por alcanzar, de la manera más cabal posible, su objetivo último: el convencimiento. La violencia que el discurso retórico se infringe a sí mismo, en el afán por lograr su más esencial propósito, evidencia la tensión entre sus dos grandes estrategias de persuasión: la argumentación y la poética o tropología. Sin embargo, hay aún una manera de, si no resolver, convertir esta tensión en el rasgo último del discurso retórico. Como dice Gianni Carchia, la poesía separada de la retórica “es como una palabra sin alma, un logos totalmente exteriorizado”, mientras que “la retórica sin poesía es la retórica que se ha separado de la persuasión, objetivándola como un fin extrínseco al hecho lingüístico”.³⁰ La tradición antigua es, una vez más, la que puede ofrecernos un ámbito de acción en el que esa tensión adquiere tintes positivos, a través de la consideración de las bondades que nos ofrece la divinidad griega *Peitho*. La diosa griega de la persuasión, la seducción y el discurso encantador guarda un papel significativo en este contexto en la medida en que da testimonio de un

[...] universo simbólico-lingüístico donde no ha tenido lugar todavía la separación entre logos racional y palabra del alma; en otros términos, la lengua no está aquí racionalmente dirigida a persuadir emotivamente, es decir, a entrar en contradicción consigo misma, sino que medios y fines se reflejan recíprocamente, desde el momento en que la palabra no tiene como fin, estructuralmente, transmitir un significado distinto de ella misma.³¹

Desde mi punto de vista, y a pesar del desafío que las formas de pensamiento y lenguaje racional imponen a este tipo de configuraciones en el mundo moderno, existen todavía espacios en los que es posible encontrar los rasgos de la retórica de lo sublime,

³⁰ Gianni Carchia, *Retórica de lo sublime*, trad. de Mar García Lozano, Madrid, Tecnos, 1994, p. 21.

³¹ *Idem.*

encarnada, en el mundo antiguo, por la diosa griega de la persuasión, siendo el imaginario circundante al culto juarista un ejemplo de la vigencia de esas aspiraciones. Si bien no todos los productos culturales asociados con la sacralización, mitificación y ulterior elevación de la figura de Juárez se corresponden con una retórica de lo sublime en su sentido más penetrante, considero que la multiplicidad de rasgos retóricos, en el sentido convencional del término, así como la presencia innegable de rasgos sublimados en el imaginario juarista, ofrecen suficientes elementos para emprender el camino de su análisis. Esto, a mi juicio, podría indicarnos no sólo la existencia, por otro lado obvia, de un complejo proceso de construcciones culturales en el que la estética juega un papel fundamental, sino, más aun, evidenciar la existencia de un universo social, eminentemente político, que adquiere sentido y significado precisamente en función de ciertos parámetros estéticos. Esto nos lleva, finalmente, a la última consideración que quiero introducir aquí, relativa a la relación entre lo sublime estético y el universo político, a través del estudio de casos concretos.

3. *Entre la retórica y la sublimación: el caso del culto a Juárez*

El historiador chino-americano Ban Wang ofrece lo que, a mi juicio, constituye una de las más sugerentes formas de indagación de lo sublime en el ámbito del acontecer histórico. Su obra *The Sublime Figure of History* es un penetrante ensayo acerca de la forma en que una enorme diversidad de programas políticos, a lo largo del siglo XX en China, se han llevado a cabo, no sólo en función de intereses políticos, sino gracias a la asimilación de experiencias y actividades de carácter estético, entre las cuales destaca precisamente la de lo sublime.³² Este abrumador recorrido por la amplia gama de productos culturales de la China revolucionaria, ofrece, no obstante, un análisis continuado y certero sobre la caricatura, la literatura, la poesía, el cine, la historiografía, la fotografía, la plástica y el discurso político desde el punto de vista de las construcciones de lo sublime. El conocimiento que he llegado a tener sobre este enfoque hermenéutico, al igual que mi inclinación por problemas de estética, teoría de la historia e historia cultural, me condujo a ensayar un estudio similar en el ámbito mexicano. Si

³² Ban Wang, *The Sublime Figure of History: Aesthetics and Politics in Twentieth-Century*, Stanford, Stanford University Press, 1997.

bien las diferencias entre uno y otro ámbito de estudio resultan evidentes, ya en términos de periodización, como respecto a los rasgos de carácter sociológico, político y estético entre la cultura China de ese periodo y la mexicana de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, considero que existen numerosos elementos para identificar una estrecha y significativa relación entre lo que denomino cultura retórica en México y la configuración de ciertos símbolos patrios. En suma, creo que una primera mirada al culto juarista, evidencia la penetrante influencia de nuestros referentes estéticos en la construcción de un ideal que, pese a todo, se mantiene irremediabilmente vinculado a la esfera política.

Hasta ahora, he podido identificar tres etapas fundamentales del culto juarista, entre las que destacan, por momentos, las características de un genuino proceso de sublimación. Cronológicamente hablando, la primera de ellas nos conduce desde la muerte del prócer, en 1872, hasta el año de 1890. En el curso de este primer periodo, el culto juarista se manifiesta a través de una serie de rituales, hasta cierto punto cotidianos, a través de los cuáles es posible identificar la importancia de Juárez como emblema, si bien todavía débil, de esa epopeya colectiva que fue el triunfo liberal sobre el Segundo Imperio. La existencia de elementos religiosos salta a la vista entre un cúmulo de oraciones y discursos dedicados a su memoria y a su causa.³³ En el ámbito estrictamente artístico, considero que la novela costumbrista de la época ofrece algunos de los referentes más importantes del lenguaje que va nutriendo el, hasta ese momento, incipiente culto al héroe. Como bien se sabe, uno de los temas favoritos de la narrativa costumbrista es destacar, casi reivindicar, diría yo, la presencia de tipos culturales populares, haciendo de la figura de los desprotegidos su referente principal. Asimismo, y como han hecho notar algunos autores, la narrativa de este género destaca el carácter moral de los personajes, que actúan, no por emotividad o raciocinio sino en función de un deber ser que los guía incluso a través de circunstancias para ellos desfavorables.³⁴ En este sentido, creo plausible tender un puente entre ese conjunto de contenidos y la imagen de Juárez como un hombre que se mantiene, pese a todo,

³³ Cfr. Carlos Monsiváis, "Del saber compartido en la ciudad indiferente. De grupos y ateneos en el siglo XIX", en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 91-106.

³⁴ Mario Calderón, "La novela costumbrista mexicana", en Lara y Speckman, *La República...*, p. 314-324.

y en el momento más difícil de su carrera política, fiel a una serie de principios (no pocas veces inexplicables o deleznable para sus detractores) incluso a pesar de su bienestar y felicidad personales.

Ahora bien, a lo largo de esta primera etapa del culto juarista, el referente que se antoja más importante en el desarrollo de este fenómeno es la construcción de una suerte de culto funerario en torno a la figura del prócer, que se desarrolla en función de un luto colectivo y de una serie de rituales destinados a la reivindicación de su memoria. En este sentido, el culto se acompaña de actos y construcciones estéticas y discursivas hasta cierto punto sectarias, en la medida en que es el luto y no la celebración como tal, el ánimo que las motiva. En este contexto, más que la narrativa, es el acto poético y la representación alegórica de los atributos de Juárez el principal protagonista del culto a su memoria.

Una segunda etapa, cronológicamente identificada con la consolidación del Porfiriato, convierte a Juárez en el héroe por todos conocido. Los años que van de 1890 a 1910 constituyen el periodo de mayor florecimiento de este tipo de veneración, simbolizada por la oficialización de las conmemoraciones y por su ingreso al ámbito público, más allá de las facciones y grupos independientes que, hasta entonces, habían decidido rendirle tributo.³⁵ Si bien la poesía cívica sigue jugando un papel importante en la utilización del lenguaje retórico propio del culto oficial a Juárez, considero que la plástica, y particularmente la monumental, ³⁶ adquieren aquí un papel preponderante. Asimismo, el debate historiográfico originado por la publicación de las obras de Francisco Bulnes en los años de 1904 y 1905, introduce nuevos elementos y referentes (el lenguaje positivista es sólo uno de los más evidentes), así como un carácter racional, notoriamente argumentativo, más o menos ausente hasta ese momento. Como muchos autores han señalado, la controversia historiográfica en torno a Juárez, en la que destacan las obras de Genaro García, Hilarión Frías, Justo Sierra, Rafael Zayas y Andrés Molina Enríquez (por mencionar sólo a los más conocidos), constituye un hito en el contexto del culto a Juárez que, hasta entonces, “no se había manifestado en un *corpus* doctrinario concreto. Fue el antijuarismo fundamentalista de Bulnes lo que,

³⁵ Véase “Juárez y la política del Porfiriato: la conmemoración de 1887”, en Charles A. Weeks, *op. cit.*, p. 33-50.

³⁶ Un penetrante estudio sobre el Hemiciclo a Juárez lo hace Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.*, en el cual se destaca una gran variedad de elementos, masónicos, prehispánicos y grecorromanos, en la construcción de este monumento. Asimismo, la autora realiza una interesante lectura de la escultura del sepulcro a Juárez en el Panteón de San Fernando.

quizá muy a su pesar, dio pie al surgimiento de lo que llamaremos ‘evangelios juaristas’”.³⁷ En medio de la grandilocuencia monументaria y de la efusividad provocada por la conmemoración del natalicio de Juárez, celebrada en 1906, destaca el análisis de tintes racionalistas y positivistas que, no obstante, también se alimenta del lenguaje poético, ya en circulación. En este punto, creo, podemos encontrar la tensión más interesante entre la retórica argumentativa y la poética, según las expliqué con anterioridad.

Finalmente, la última etapa del culto juarista, iniciada con el proceso revolucionario de 1910, y cuyas consecuencias parecen manifestarse al menos hasta la década de los años sesenta del siglo pasado, parece indicar la preeminencia de la oratoria política en el marco de una renovada controversia política en la que el indigenismo comienza a jugar un papel preponderante. No obstante, la primacía del culto juarista en los primeros años del conflicto armado parece estar más asociada a su uso como elemento legitimador de los proyectos del constitucionalismo. Una vez finalizado el conflicto militar, y comenzada la reconstrucción y consolidación del Estado moderno, la figura de Juárez vuelve a adquirir preponderancia a través de nuevas manifestaciones artísticas como el muralismo y el cine. En el ámbito estrictamente político, podemos observar su reivindicación como símbolo de la soberanía nacional, pero también, aunque de manera no siempre congruente, su utilización como un emblema de la superación y liberación indígenas.³⁸ En este periodo, la asimilación del culto juarista en los programas educativos y la construcción de una interpretación consensuada de la historia nacional, que vagamente denominamos con el término de *historia oficial*, constituyen referentes de vital importancia.

A lo largo de estas tres etapas, el culto a Juárez se fue nutriendo de una enorme gama de manifestaciones discursivas y estéticas. El retrato y la oración fúnebre parecen acaparar sus primeros años de

³⁷ Rodrigo Díaz Maldonado y Carlos Germán Gómez López, “Juárez en el pensamiento histórico de Bulnes. Ensayo de interpretación”, *Configuraciones. Revista de Alternativa Ciudadana 21*, Agrupación Política Nacional de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, n. 19, abril-junio de 2006, p. 59.

³⁸ Mi primera aproximación en este sentido debe mucho al estudio de Vicente Quirarte, *op. cit.*, y a lo dicho por Josefina Zoraida Vázquez en “Juárez: nacionalismo e historia oficial”, en Vázquez, *op. cit.*, p. 33-42. Asimismo, he tomado como un referente importante lo dicho por Manuel Ceballos Ramírez en “Del impasible al republicano: cien años de juarismo y antijuarismo en la historiografía mexicana”, en *ibidem*, p. 59-88. Una primera revisión de las fuentes de primera mano, compiladas por Carlos J. Sierra parece justificar algunas de mis prefiguraciones en este sentido. Véase Carlos J. Sierra, *Presencia de Juárez en los gobiernos de la Revolución. 1911-1963*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1964.

vida, a lo largo de los cuáles la narrativa, ya sea histórica o de ficción, se muestra aún endeble en su capacidad para tematizar la figura del prócer y explicar las razones de su encumbramiento. No obstante, la recurrencia de ciertos atributos de carácter civil, como las numerosas referencias al derecho y la soberanía nacional, son el objeto idóneo de la mayoría de sus formas de simbolización y mitificación en que las columnas romanas, los documentos de la ley y el semblante rígido y penetrante de Juárez se convierten en elementos indisociables de su veneración. Más adelante, el culto funerario da paso a la construcción de un verdadero culto cívico de alcance nacional, manifiesto en la monumentaria y el discurso historiográfico. A partir de 1890, la sublimación de la figura de Juárez se hace evidente a través de algunos de sus monumentos más estudiados, entre los cuales destacan piezas de retórica historiográfica, como el *Juárez glorificado* de Hilarión Frías y Soto (1905) o el monumento del Hemiciclo a Juárez, inaugurado en las fiestas del centenario de la Independencia. Ya entrado el siglo XX, tanto el cine como las nuevas corrientes artísticas ofrecen una manifestación del culto a Juárez que lo coloca en otras dimensiones. La filmografía de tema juarista hace su aparición desde épocas tempranas, siendo su primera manifestación una obra poco conocida pero muy emblemática de Carlos Mongrand, titulada *Cuahutémoc y Benito Juárez*, de 1904. Desde este momento, la imagen de Juárez se mantendría vigente en el cine nacional e internacional. El arte plástico, por su parte, ofrece un mayor dinamismo respecto al tratamiento de la imagen de Juárez, y también un mayor grado de simbolismo, a través del muralismo y su reinterpretación de la historia patria.

En todos estos ámbitos de acción, el lenguaje del culto juarista se alimenta de todas y cada una de las distintas estrategias que antes mencioné para caracterizar el discurso retórico. Se trata, en suma, de construcciones ideológicas que echan mano tanto del argumento como del efecto poético y su eventual sublimación, y constituyen, en algunos casos, ejemplos tan complejos de representación que resulta difícil confinarlos al ámbito de la manipulación política, aun cuando se hace evidente su utilización en ese sentido. En términos generales, podemos hablar de un complejo proceso de construcción de una imagen con bases culturales y sociales, cuyas formas de representación varían junto con sus estrategias de acción. Por momentos, el lenguaje deliberativo, esencialmente narrativo y argumentativo, parece ocupar un lugar preponderante ante el efectismo poético y el acto en sí de evocar mostrando, más que argumentando. No obstante, a lo largo de cada una de las tres etapas mencionadas,



encontramos manifestaciones de un lenguaje retórico que violenta la argumentación, y por lo tanto también la naturaleza misma del acto persuasivo, mediante genuinos efectos de sublimación estética. Tal es el caso, a mi juicio, de monumentos como el mausoleo a Juárez en el Panteón de San Fernando al igual que ciertas manifestaciones plásticas como el Juárez redivivo de “La Reforma y la caída del Imperio” de José Clemente Orozco.

Para finalizar, quisiera decir que la presentación cronológica de estas etapas no debe limitar su apreciación en tanto que periodos del culto juarista. Si bien aspiro a fundamentar, mediante un análisis más sistemático y detallado de las fuentes, la preeminencia de ciertas formas de discurso retórico en uno y otro momentos, creo factible mantener la división tripartita (retórica deliberativa, judicial y conmemorativa) a lo largo de todo el proceso. Asimismo, pienso que la manifestación de visiones sublimadas, y por lo tanto de especial riqueza en términos simbólicos, alimenta permanentemente las otras formas de lenguaje retórico, otorgándoles referentes de un inigualable poder evocativo. Por lo pronto, dejo al lector simplemente con el esbozo, la prefiguración no obstante parcialmente confirmada en las fuentes, de lo que podría convertirse en un análisis de los procesos de sublimación y construcción retórica en el ámbito de la cultura política mexicana.